Agencia Nacional de Minería

# INFORME DE ACTIVIDADES

**Objeto:** Prestar servicios de apoyo a la gestión del Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas en las actividades de inspección física y verificación de la calidad de piedras preciosas y semipreciosas, así como en aquellas asociadas al control de exportaciones, en el marco de la fiscalización minera.
**Línea PAA:** 630096125

*Clasificación de Bienes y Servicios UNSPSC Código 80111600 Servicios de Personal Temporal.*

| **Contratista:** JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE | **Contrato No.:** SGR-534-2025 | **Informe** DECIMO |
|---|---|---|

| OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES | ACCIONES |
|---|---|
| 1 Realizar la inspección física de esmeraldas y demás piedras preciosas y semipreciosas, en bruto, talladas o en joyería, verificando su calidad y el cumplimiento de las características declaradas en los procesos de exportación. | Cumplidas.<br>Se recepcionaron las gemas y/o minerales a exportar presentados en diferentes estados (en bruto, talladas, en gangas, engastadas, o semipreciosas, las joyas y la bisutería inspeccionada, atendiendo con los protocolos de bioseguridad), implementando la atención a los usuarios en los tiempos, términos establecidos por la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA para la revisión física y/o documental de los trámites de exportación radicados y la citación para la inspección física ante la A.N.M. a través de la plataforma del V.U.C.E. y el correo institucional tramites.esmeraldas@anm.gov.co durante los días del mes de Julio de 2026,<br>Se realizó la inspección documental y física de 7 trámites de exportación de esmeraldas y se realizó la respectiva inspección y verificación de los pagos de regalías en la plataforma Web-Safi, además de la verificación del soporte de consignaciones del pago parafiscal del proceso de exportación, la carga de documentos en el VUCE de exportaciones por parte del exportador y se realizó la descarga documental y la carga en las carpetas de la ANM de los 7 trámites de exportación de esmeraldas remitidos al correo institucional de la sede esmeraldas de la A.N.M. finalmente se emitió el pre-aprobado en el aplicativo V.U.C.E. a los trámites revisados en la inspección física del mes de Julio de 2026 que fueron:<br><br>TM-00012049-20260630 ANM-EES-20260701-0203<br>TM-00012068-20260630 ANM-EES-20260702-0204<br>TM-00012498-20260706 ANM-EES-20260707-0210<br>TM-00012675-20260708 ANM-EES-20260907-0211<br>TM-00012696-20260708 ANM-EES-20260709-0213<br>TM-00013297-20260716 ANM-EES-20260717-0221<br>TM-00013407-20260717 ANM-EES-20260721-0222<br>Para la realización de la actividad de inspección fisica y documental se utilizaron los equipos dispuestos para tal fin en el laboratorio de inspección. |

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

| | |
|---|---|
| | El Computador para revisar documentalmente los tramites y emitir el visto bueno en el Aplicativo del V.U.C.E.<br>El Microscopio con sus fuentes de iluminación para corroborar el origen de los minerales y gemas inspeccionadas que fueran colombianas y de los titulares mineros o barequeros autorizados con el RUCOM vigente y con alcance a los topes y en el cupo en quilates para realización del trámite esto como validación de la TRAZABILIDAD licita del Mineral, Gemas o Joyas a Exportar, Graduación e Inspección del COLOR de los minerales y gemas inspeccionadas, Graduación e Inspección la CLARIDAD de los minerales y gemas inspeccionadas y de los tratamientos presentes en los minerales y gemas inspeccionadas la tipologia y cantidad de TRATAMIENTO y si existen, la presencia de EFECTOS ÓPTICOS como: (Ojo de gato, Chatoyancia, Asterismo, Efecto alas de Mariposa y Gota de Aceite) en las mismas e inclusiones que aporten información tanto del origen, tratamientos y estimación del precio por quilate para determinación de un diagnóstico final y compararlo con el precio pagado y el concepto emitido por los avaluadores en su método de valoración. los tramites de exportación comparado en la base de las regalías calculada y pagada, para definir si requiere o no ajuste al pago presentado.<br>La Quilatera electrónica para verificar los pesos en Quilates como la unidad de medida para cuantificar precio del mismo en los minerales y gemas inspeccionadas y exportadas y que coincidieran en los pesos y cantidades reportadas con la información suministrada en la documentación presentada por el exportador.<br>EL sello seco de la A.N.M. se colocó el en la papelina de vistos buenos y en las facturas presentadas en físico en los tramites de exportación con los sellos de tinta que corresponden al consecutivo interno del trámite generado por la entidad y al sello de tinta de la fecha de realización del trámite y la codificación en las bolsas de seguridad que corresponden al consecutivo interno del mismo visto bueno con los sellos secos, de tinta y las firmas de los gemólogos que inspeccionaron se finalizó con el uso de la selladora y la termo formadora de plástico con sellos secos en alto relieve como |
| 2 Verificar y validar la información y documentación aportada por exportadores de piedras preciosas y semipreciosas en la VUCE, por correo electrónico o de manera física, así como la reportada para la liquidación y pago de regalías, proyectando los requerimientos e informes cuando se identifiquen inconsistencias. | Cumplidas.<br>Siguiendo el procedimiento para realizar el proceso de verificación de la información de solicitud para tramites de exportación y a través de la plataforma VUCE, en el mes de Julio 2026 fueron verificados 0 trámites presentados por los exportadores de metales precioso bisutería y joyería.<br><br>Así mismo, se hizo uso de las plataformas de la agencia A.N.M. con el fin de contrastar, verificar y Pre-aprobar la información presentada en la documentación cargada a dichas plataformas y del VUCE y del Correo de tramites de la entidad, emitiendo reposte al coordinador de la SEDE - Daniel Canaria |

PACARO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

| | |
|---|---|
| 3 Consolidar y actualizar en bases de datos y sistemas de información institucionales la información relacionada con producción, volúmenes exportados, liquidación y pago de regalías, de conformidad con la normatividad vigente y procedimientos de la ANM. | Cumplidas<br>Se ha continuado alimentando bases de datos y/o sistemas de información que ha dispuesto la entidad con la información reportada por los explotadores o exportadores, en los procesos de seguimiento a las contraprestaciones económicas.<br>Bases de datos alimentadas<br>Registro de Topes de barequeros matriz Excel: 0 ingresos de barequeros para control de topes<br>Mensual de exportaciones: 0 ingresos gestionados de revisión documental y física de esmeraldas y piedras semipreciosas<br>Registro bisutería regalías: 7 ingresos gestionados de revisión documental y física de esmeraldas y piedras semipreciosas<br>Formato de V.U.C.E. de Bisutería: 0 ingresos.<br>Formato de V.U.C.E. de Esmeraldas: 7 ingresos.<br>A fin de mantener actualizada y disponible la información se recolecta a través de los tramites de exportación.<br><br>Cumplidas<br>Se ha continuado alimentando bases de datos y/o sistemas de información que ha dispuesto la entidad con la información reportada por los explotadores o exportadores, en los procesos de seguimiento a las contraprestaciones económicas.<br>Bases de datos alimentadas<br>Registro de Topes de barequeros matriz Excel: 0 ingresos de barequeros para control de topes<br>Mensual de exportaciones: 0 ingresos gestionados de revisión documental y física de esmeraldas y piedras semipreciosas<br>Registro bisutería regalías: 7 ingresos gestionados de revisión documental y física de esmeraldas y piedras semipreciosas<br>Formato de V.U.C.E. de Bisutería: 0 ingresos.<br>Formato de V.U.C.E. de Esmeraldas: 7 ingresos.<br>A fin de mantener actualizada y disponible la información se recolecta a través de los tramites de exportación. |

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

| | | |
|---|---|---|
| 4 | Consolidar y generar en el Sistema Administrativo y Financiero WEBSAFI, o el que haga sus veces, la información necesaria para la distribución y transferencia de regalías por la explotación de piedras preciosas y semipreciosas. | Cumplidas<br>Partidas de esmeraldas mes de JULIO – 30 -2026<br>Se revisaron 25 lotes asignados de Saldos de exportación de vigencia de años anteriores y no se generaron Lotes. Es indispensable solicitar aclaración respecto a la distribución de esas partidas<br><br>NOTA: Lotes que corresponden a saldos de regalías de tramites de exportación de piedras semipreciosas y de tramites de exportación esmeralda en bruto talladas o engastada. Se buscaron en el aplicativo Websafi los lotes y la información se descargó del Excel que allí reposa para verificarlos y consolidarlos por empresas y años, Se identificaron 35 empresas en diferentes de tramites por año correspondientes a C.I. de exportación de esmeraldas. Se agruparon los registros por tramites de cada empresa en colores correspondientes cada empresa a fin de ser notificadas para el uso de esos saldos en futuros tramites de exportación por empresa |
| 5 | Apoyar la elaboración, proyección y trámite de respuestas a derechos de petición, quejas, reclamos, consultas y requerimientos de particulares, entidades públicas, entes de control u organismos externos, en asuntos relacionados con la inspección física, verificación de calidad y regalías de piedras preciosas y semipreciosas. | Cumplidas<br>Se ha realizado el apoyo a los usuarios con los procesos de exportación de piedras preciosas y semipreciosas brindando información para la corrección de documentos e información luego de la verificación de soportes de los titulares mineros y mineros de subsistencia reportados por exportadores |
| 6 | Realizar actividades de clasificación, depuración, organización, inventario, transferencia primaria o eliminación de documentación e información relacionada con los procesos de exportación de piedras preciosas y semipreciosas. | Cumplidas:<br>A través del aplicativo SGD de la Agencia, se ha venido clasificando, depurando, organizando documentación e información del Grupo de Regalías y Contraprestaciones Económicas, relacionada con el proceso de exportación de piedras preciosas y semipreciosas, así mismo de bisutería. Se realiza el archivo digital de 0 tramites de exportación para el mes de julio<br>Se está recopilando la información documental cargados en la plataforma del VUCE del mes junio de 2026 los tramites de exportación, para que reposen en las bases de datos de la A.N.M.Cumplidas:<br>Se ha realizado el apoyo a los usuarios con los procesos de exportación de piedras preciosas y semipreciosas brindando información para la corrección de documentos e información luego de la verificación de soportes de los titulares mineros y mineros de subsistencia reportados por exportadores. |

PAGADO

CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

| Agencia Nacional de Minería | **INFORME DE ACTIVIDADES** |
|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| 7 | Gestionar trámites y actuaciones asignadas a través de las herramientas, aplicativos y sistemas de información dispuestos por la ANM, así como apoyar la atención a usuarios de manera presencial, telefónica o virtual, principalmente en lo relacionado con exportaciones de piedras preciosas y semipreciosas | Cumplidas:<br>Se ha realizado el apoyo a los usuarios con los procesos de exportación de piedras preciosas y semipreciosas brindando información para la corrección de documentos e información luego de la verificación de soportes de los titulares mineros y mineros de subsistencia reportados por exportadores. |
| 8 | Presentar los informes de ejecución y resultados de las actividades desarrolladas, en los términos y con la periodicidad que señale el supervisor, y participar en los comités, reuniones, talleres o eventos que se le convoquen en relación con el objeto contractual. | Cumplidas:<br><br>Se han presentado el informe de actividades para pago del mes de julio de 2026<br><br>Se proyectaron respuestas a derechos de petición emitido a la A.N.M. respeto a las regalías de esmeraldas y los parafiscales, recepcionados al líder de la sede esmeraldas.<br><br>Asistir y participar en los comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor y se relacionen con el objeto del contrato.<br>Reuniones virtuales:<br>• SEGUIMIENTO 2026 equipo de Regalías. SEDE ESMERALDAS<br>SEGUIMIENTO EQUIPO ESMERALDAS MESA DE TRABAJO SEDE PRINCIPAL |
| 9 | Utilizar y conservar los equipos y elementos asignados para la ejecución del contrato, conforme a las recomendaciones del fabricante y de forma exclusiva para el cumplimiento del objeto contractual, cumpliendo con el procedimiento de almacén e inventarios establecido por la ANM. | Para la realización de las actividades número uno (inspecciones), la agencia ha dispuesto un microscopio, bascula (quilatera) y refractómetro, estas herramientas se han venido utilizando acorde a los protocolos internacionales para identificación y verificación de las piedras preciosas que reportan los exportadores en sus trámites, así mismo, se ha venido haciendo uso de las herramientas para realizar el proceso de sellado y marcas de seguridad de los empaques y cierre termo - fundido de los empaques finales para la exportación. |

Agencia Nacional de Minería
Firmado por: JORGE LUIS HERNANDEZ DUARTE
Contratista
23/07/2026

Agencia Nacional de Minería
Autorizado por: LUIS HERNANDO FARAK
Supervisor
23/07/2026

PAGADO



CONCLUSIONES:
Nota: Se anexarán evidencias cuando el supervisor así lo requiera.

Página 5